

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

189 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 233, de fecha 9 de diciembre, anuncio 2945/2022, rectificado por el 242, de fecha 22 de diciembre de 2022, anuncio 5839/2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas Auxiliar Administración General, dos plazas Conductor/a Vehículos Pesados, una plaza Oficial/a Mecánico/a, dos plazas Oficial/a Offset Tipógrafo/a, una plaza Oficial/a Cocinero/a, una plaza Oficial/a Maquinista Imprenta, una plaza Oficial/a Montaje, del subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 28 de diciembre de 2022.–La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.